

30255
Quito, 18 de Mayo 2014

Señora:

Consuelo del Carmen Burbano Paredes

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía: **SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSAKIRIOS S.A.** celebrada el 18 de Mayo del presente año la **designo como GERENTE, por 4 años**, mismo que consta en la escritura pública celebrada el 02 de Mayo 2013 en la Notaria Vigésima del Cantón Quito de la Dra. Doris Almeida e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de Junio 2013. Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Por lo que le corresponde cumplir con las atribuciones de Gerente de la Compañía de conformidad con lo dispuesto en el artículo treinta del Estatuto.

ATENTAMENTE



JORGE MORALES

C.C. 1711058931

PRESIDENTE



ACEPTO, El cargo de Gerente de la Compañía **SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSAKIRIOS S.A.**, para el que he sido nombrada en Quito, 18 de Mayo 2014.



CONSUELO DEL CARMEN BURBANO PAREDES

C.C. 1703293215

GERENTE

Lo enmendado "4" vale



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	18705
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7052
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	18/05/2014
FECHA ACEPTACION:	18/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSAKIRIOS S.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

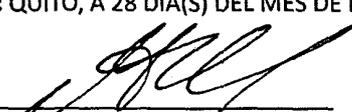
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1703293215	BURBANO PAREDES CONSUELO DEL CARMEN	GERENTE	4 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2214 DEL: 19/06/2013 NOT: VIGESIMA DEL. 02/05/2013 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014


AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial 564 del 12 de Abril de 1978, que amplió el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la copia que antecede es igual al documento presentado ante mí suscrito.
Quito a, 30 MAYO 2014

 NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dra. Rocio García C.

 NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dra. Rocio García C.

Nº 0610479